

Octavo informe 2021
ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO NACIONAL DE EMISORAS

1. PROPÓSITO

En el acuerdo SEGUNDO del INE/ACRT/14/2020 (Catálogo Nacional de Emisoras 2021) se establece que:

“El catálogo podrá ser actualizado en los supuestos siguientes:

- *Se informe al Instituto respecto del otorgamiento de una nueva concesión;*
- *Se informe al Instituto de la conclusión de vigencia de alguna diversa; o*
- *Se actualicen causas que deriven en la suspensión de transmisiones de forma definitiva.*

En estos casos, la DEPPP elaborará el informe respectivo, el cual se someterá a la consideración de este Comité para que en la misma sesión en que tenga verificativo la propuesta de actualización correspondiente, se determine, en su caso, su procedencia.”

El propósito de este informe es dar cuenta de las actualizaciones al catálogo derivadas de:

- 1) Incorporación de nuevas emisoras.
- 2) Baja de concesiones cuya vigencia ha concluido o concesiones/permisos con suspensión de transmisiones de forma definitiva.

Adicionalmente, se informarán también de cambios en las emisoras relacionados con modificaciones a las frecuencias o siglas.

2. PERIODO DE ACTUALIZACIÓN

El periodo de actualización del catálogo comprende del 21 de julio al 19 de agosto de 2021.

Las fuentes de información son las siguientes:

- a) Registro Público de Concesiones
Para la actualización, se ha empleado como fuente de información el portal “Registro Público de Concesiones”, que administra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y que puede consultarse en la siguiente liga:
<http://ucsweb.ift.org.mx/vrpsc/visor/downloads>.¹

¹ La liga electrónica fue proporcionada por IFT para consultar la información de emisoras utilizada para la construcción del Catálogo Nacional de 2018-2019. La liga fue proporcionada mediante oficio IFT/UCS/DG-RPT/3721/2018 en septiembre de 2018.

b) Oficios

Adicionalmente, se toman como fuente de información el listado de canales virtuales que autoriza el IFT y las notificaciones oficiales del mismo instituto sobre cambios en emisoras de radio o canales de televisión.

3. CLASIFICACIÓN DE MODIFICACIONES AL CATÁLOGO

En este apartado se explica en qué consisten los tipos de altas, bajas y modificaciones de frecuencia, siglas, canal (físico o virtual), así como de nombre de concesionario del Catálogo nacional:

A) Altas. Son aquellas emisoras que ingresan al Catálogo nacional con la actualización mensual.

Tipo de alta	Descripción
Nueva emisora	Emisoras identificadas en la infraestructura del IFT que anteriormente no se encontraban en el catálogo nacional, y que se encuentran “vigentes” en el Registro Público de Concesiones.
Nuevo canal multiprogramado	Nuevos canales de multiprogramación que se agrega a una emisora que se encuentra en el catálogo nacional.
Combos	Emisoras FM o AM identificadas en la infraestructura del IFT y que se encuentran “vigentes” en el Registro Público de Concesiones. Estas emisoras pertenecen a un mismo concesionario que se encuentra en el Catálogo vigente.

B) Bajas. Son aquellas emisoras que se eliminan del Catálogo nacional con la actualización mensual.

Tipo de baja	Descripción
Vigencia concluida	Emisoras que ya no aparecen en la infraestructura del IFT durante el corte de revisión y cuyo estatus en el Registro Público de Concesiones es distinto a “vigente”.
Migración	Emisoras AM que terminan transmisiones debido a la migración a FM. En dicho caso, la emisora de FM ya se encuentra en transmisiones y en el Catálogo vigente.
Eliminación de canal multiprogramado	Canal multiprogramado que concluye transmisiones dentro de una emisora.
Renuncia a concesión	Emisoras que terminan su concesión porque renuncian ante el IFT a la explotación de su título por diversas razones.

C) Cambios de frecuencia. Modificaciones relacionadas con el número de la frecuencia de estaciones de radio.

D) Cambios de siglas. Modificaciones en el distintivo de la emisora.

E) Cambios de canal físico y/o virtual. Modificaciones relacionadas con el número del canal físico o virtual de las estaciones de televisión.

F) Cambios de nombre de concesionario. Modificaciones relacionadas con el nombre de quién se le encuentra otorgada la concesión.

G) Cambios de régimen. Modificaciones relacionadas con el tránsito de permisos a concesiones.

4. RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN

Los resultados generales de la actualización son los siguientes.

Tipo de actualización	Número
Altas	14
Bajas	0
Cambio de frecuencia	0
Cambio de siglas	0
Cambios de canal físico/virtual	0
Cambios de nombre de concesionario	0
Cambios de régimen	1

A) Altas. En el periodo se registran **14 altas**, desglosadas de la siguiente manera por tipo de alta:

Medio	Nueva emisora	Total
Radio	12	12
Televisión	2	2
Total	14	14

Por tipo de concesión, las **14 altas** se desglosan de la siguiente forma:

Medio	Radio	Televisión	Total
Pública	1	1	2
Social	10	1	11
Social Comunitaria	1		1
Total	12	2	14

Geográficamente, las altas se ubican en **10 entidades**, conforme a la siguiente tabla:

#	Entidad	Radio	Televisión	Total
1	Baja California Sur	1		1
2	Chihuahua	1		1
3	Durango		1	1
4	Guanajuato	1		1
5	Guerrero	2		2
6	Jalisco	2		2
7	Michoacán	2		2
8	Querétaro	1		1
9	Tamaulipas	1		1
10	Zacatecas	1	1	2
Total		12	2	14

En el **Anexo 1** se presentan las nuevas emisoras y canales que ingresan al Catálogo Nacional.

B) Bajas. En el periodo no se reportan **bajas**.

C) Cambios de frecuencia. En el periodo no se registran cambios.

D) Cambios de siglas. En el periodo no se registran cambios.

E) Cambios de canal físico y/o virtual. En el periodo no se registran cambios.

F) Cambios de nombre de concesionario. En el periodo no se registran cambios de concesionarios.

G) Cambios de régimen. En el periodo se registra un cambio de régimen.

Estado / Domiciliada	Medio	Tipo de régimen vigente	Cambio a:	Nombre del concesionario	Siglas	Frecuencia
México	Radio	Permisionario	Concesión pública	Gobierno del Estado de México"	XETUL-AM	1080

Anexo 1. Altas del Catálogo Nacional

#	Estado	Medio	Tipo de uso	Nombre del concesionario	Distintivo	Frecuencia	Canal físico	Nombre comercial	Tipo de alta
1	Baja California Sur	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSEBU-AM	730		S/D	Nueva emisora
2	Chihuahua	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSDO-AM	1030		S/D	Nueva emisora
3	Durango	Televisión	Pública	Universidad Juárez del Estado de Durango	XHCPAA-TDT		7	S/D	Nueva emisora
4	Guanajuato	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSCQ-AM	870		S/D	Nueva emisora
5	Guerrero	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSEF-AM	1160		S/D	Nueva emisora
6	Guerrero	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSEFO-AM	1480		S/D	Nueva emisora
7	Jalisco	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSAW-AM	560		S/D	Nueva emisora
8	Jalisco	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSCF-AM	780		S/D	Nueva emisora
9	Michoacán	Radio	Social	Radio Rural Mexicana, A.C.	XECSCY-AM	920		S/D	Nueva emisora
10	Michoacán	Radio	Social Comunitaria	Radio Santa Clara, A.C.	XHSCEF-FM	91.9		S/D	Nueva emisora
11	Querétaro	Radio	Social	Raúl Alfredo Pinzón Galván	XHCSBW-FM	103.9		S/D	Nueva emisora
12	Tamaulipas	Radio	Pública	Universidad Autónoma de Tamaulipas	XHCPAZ-FM	105.1		S/D	Nueva emisora
13	Zacatecas	Radio	Social	Fernando Díaz Alonso	XECSEZ-AM	1330		S/D	Nueva emisora
14	Zacatecas	Televisión	Social	Carlos Alberto Rivas Zapata	XHCSBH-TDT	35		S/D	Nueva emisora